

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, y en la CANGREJERA calle del Baño, número 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO,.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

POPULARIDAD DEL GOBIERNO.

Por mas que el gobierno quiera, que no llegue á oídos de público el clamor de la prensa independiente, mas independiente es todavia que la prensa mas libre, la opinion pública que le condena. A esa opinion, no la pueden poner trabas, no la pueden llevar ante el jurado, no la pueden encarcelar como á los editores responsables, ni pueden detener su circulacion por el correo, como la de los periódicos que la son hostiles. Esta opinion está ya formada: no la ha formado la prensa; los actos del gobierno, su marcha, su conducta, su desastroso sistema, su origen revolucionario, su vergonzosa condescendencia con todas las exigencias de la revolucion, los altos hechos de iniquidad é injusticia que han sido el escándalo de la Europa, obra suya son, no de la prensa que ni publicidad, siquiera puede añadir á lo que el mismo poder publica y pregona, y de lo que á veces en arrebatos de revolucionario entusiasmo ha querido jactarse. Lo que despolariza, es la situacion; y él se la ha creado.

Así, cuando le vemos tan afanado por contener y hacer callar los únicos órganos, por donde se desahoga ese clamor popular, que en vez de las aclamaciones en que soñaba la revolucion delirante, le colma de reconvencciones y de anatemas, se nos figuraba ver á los que quisieran sofocar un incendio, cerrando la salida de la humareda ó mas bien se nos autoja ver á una vieja presuntuosa haciendo pedazos los espejos de su habitacion, que mal su grado le reflejaban las arrugas y deformidades de su rostro. Eso hace el ministerio, aun dado caso que llegara á conseguir el lejano objeto de su tenaz empeño. No saldria por la prensa el humo de la hoguera que no la prensa como en otro tiempo, sino él con sus propias manos atiza; pero las llamas segui-

rian inflamando voraces el edificio combustible que levantaron. Los espejos rotos quedarian, jellos serian los únicos que no viéndose tan repugnantes, pudieron entregarse desvanecidos á la ilusion de creerse hermosos. Empero serian ellos solos. A vista de la nacion están, y la nacion que los contempla, ojos tiene para mirarlos frente á frente, para verlos ajados y feos, pintada en su rostro la ira de la venganza, la imprevisión de la estupidez, y la confianza necia de los que solo en la fuerza confian. Ridícula idea es y desvariado intento, creer que en el punto á que han llegado las cosas, y la deplorable situacion del país pueda reintegrarse el poder de una popularidad de que nunca ha disfrutado, por hacer callar á los periódicos que en su juicio se la roban.

¿Cree el gobierno, que el pueblo español los juzgaria de otra manera, si los periódicos no existieran, ó si todos de consuno le adularan? Eso no es conocer el país en que vivimos. El número de las personas que en España leen, es infinitamente reducido, es lo que puede llamarse una aristocracia, si se la compara con la inmensa masa de pueblo á cuyos oídos en todo el año ni leida una sola idea política va de las que los periódicos de la corte estampan. En dos terceras partes de las poblaciones del reino no se recibe otro papel que el boletín oficial que lee el escribano de ayuntamiento, y á lo mas el cura. Nosotros quisiéramos que el gobierno descendiera á poder inquirir, cual es la opinion que de él tiene formada esa poblacion inmensa. En vano acaso creera que por lo mismo que nosotros afirmamos, por lo mismo que no se cura de política, esa opinion le es cuando menos indiferente, y pasivamente obediente esa masa inerte. ¡Oh! no; no; se equivoca: miseramente se equivoca; á esa capa profunda de pueblo donde no

descienden los periódicos, descenden los resultados. Ese pueblo no sabe deletrear siquiera las palabras exóticas de la tecnología política, ó del dialecto parlamentario. Tanto peor para el poder. Ese pueblo le juzga todavia mas desventajosamente, que nosotros lo que escribimos y leemos.

A esas numerosas clases se les dijo hace treinta años, se les repitió hace veinte, y hace siete que se les volvió á decir, que iban á verse prósperas y venturosas con los principios, con las doctrinas, con las reformas que la revolucion anunciaba. Ellas, á la verdad, no lo creyeron jamas. Por eso otra tanta fuerza tiene el convencimiento de la esperiencia, cuanto que recae sobre la prevision de su instinto. Ellas han visto solo que sin aumentarse su bienestar, muy por el contrario, empeorándose su destino, han desaparecido muchos objetos queridos de su corazon por el hábito de tenerlos y por la imposibilidad de reemplazarlos. Ellos solamente han experimentado que tras de la palabra libertad ha venido la guerra, tras el anuncio de garantías y derechos, discordia y desórdenes. Y ellas han aprendido en una costosa esperiencia, que cuanto mas ardientemente se han proclamado estas palabras, y mas solícito de ellas y mas exagerado en sus encomios ha andado el partido reinante, mayores eran los males que sufría. Ellas en fin, en cuya fe ni nosotros, sin duda á causa de vosotros, nos atrevemos á confiar de seguro, lo que es á los hombres de la situacion actual, los detestan.

Las clases mas altas y consideradas no son vuestras tampoco, hombres del poder; habeis chocado con sus hábitos, lastimado sus intereses, aniquilado sus fortunas. ¿Pensais que tienen para aborreceros que leer otra cosa que vuestras leyes y decretos?

La clase industrial acomodada lee, si, y por

que lee, lee sin duda la ley de aranceles. Llevada á la cárcel á su editor responsable, al editor de la ley del clero, de la ley de venta de sus bienes, y entonces verá la popularidad que disfrutáis en todas esas respetables fracciones de la clase media. Y luego descartad á toda la gente timorata y recelosa, y luego á todos los empleados depuestos, y luego á todos los militares descontentos, y luego á todas las viudas sin pagas, y luego á todas las monjas sin pan, y luego á toda la juventud estudianta é ilustrada, y luego á toda la Europa escandalizada, y luego... atrevedes á matar á los periódicos para alcanzar reputación y popularidad.

POLITICA ESTRANJERA RESPECTO A ESPAÑA.

De sumo interés nos parece la correspondencia de París que el *Correo Nacional* inserta en su número de hoy, tanto por la íntima relación que guardan con nuestra actual situación, y con el porvenir que nos espera, cuanto por la seguridad que nos ofrece el conducto por donde nos ha llegado. Vean en ella nuestros lectores, cuajados es el concepto que los hombres que nos dominan, han sabido adquirirse en una nación, cuya amistad les es tan necesaria, y en otra cuyo apoyo tanto han preconizado, y por cuya adquisición tantos insultos han recibido, y á tantas bajas se han humillado.

El corto espacio de nuestras columnas solo nos permite hoy dar la parte mas interesante de la enunciada correspondencia. Hela aquí:

«Lo que hace quince días anunciaba á vds. como probable; estoy en el caso de confirmárselo hoy como cierto, fundándome en buenos y muy seguros datos. En varios consejos de gabinete se ha vuelto á agitar en estos días la cuestión, y se ha resuelto definitivamente su afirmativa. Un hecho reciente lo hacia ya no solo necesario sino urgente.

El sábado pasado, día en que llegó la última estafeta de las embajadas, la aliada Madre de S. M. se encontró otra vez privada de noticias de sus caras Hijas, y se supo que consistía en que después (nótese bien) de haber prestado el gobierno del Regente su asenso para que el encargado de Negocios de Francia entregara personalmente á la joven Reina las cariñosas cartas de su Madre, había repentinamente recogido el tal permiso y opúéstose á toda comunicación que no pasara por el suspicaz conducto de los agentes de la revolución; por manera que de su lado habían quedado estancadas en la legación francesa las cartas de la Reina Madre, y con ellas varios regalitos que S. M. enviaba á las régias Huérfanas, y por otra parte las augustas Niñas no habían tenido á qué ni con quién contestar.

Verdad es que esto pasaba cabalmente la víspera del día de San Agustín, y que á la sazón las tenían ocupadas los que en palacio imperan en escribir cartas de muy distinto carácter. Si habrá habido cálculo en hacer contraste entre el silencio de la Hija y las felicitaciones de la pupila? Todo puede ser. ¡Triste y miserable cálculo que á nadie ha de engañar, pues nadie ha de creer que á la revolución la haya sido tan

fácil trastornar las leyes de la naturaleza como hollar las leyes políticas, civiles y religiosas!

Pero de todos modos ese mal encubierto afán de entorpecer y cortar toda relación entre la Madre y las Hijas, ya acumulando dificultades contra de la mas inocente, de la mas pura correspondencia, ya separando del lado de las Hijas á todos los servidores que de la Madre pudiesen hablarles; ese despiadado lujo de persecucion póstuma, no saciada todavía con tantos sacrificios, como si á tantos ingratos como los que en mala hora ensalzara la mal pagada Cristina no les bastara el haberla despojado de la Regencia y de la tutoría; como si quisieran llevar la sarna hasta el punto de despojarla tambien del cariño de sus Hijas, no podian menos de llamar la atención del rey Luis Felipe, para quien la cuestión española tiene dos aspectos, el aspecto político y el de familia.

Bien pudo, considerando la cuestión por el aspecto político no mas, resignarse á la actitud neutral que hasta ahora ha guardado escrupulosamente. Pero tiene que atender tambien á sagrados deberes de familia; tiene que buscar medios de cumplirls sin menoscabo de nuestra independencia nacional; y el medio que mas eficaz le ha parecido, segun los fidedignos informes á que me refiero, es la presencia en Madrid de un embajador de familia.»

Dice tambien otro corresponsal.

«Ya sabrán vds. por varios conductos que el rey de los franceses acaba de nombrar á M. de Salvandy embajador en esa corte. La necesidad de que en las actuales circunstancias se halla la Francia representada por un agente diplomático, cuyo elevado carácter le permite tener acceso fácil y frecuente con S. M. la Reina doña Isabel II y su augusta Hermana, y velar mas de certá por su seguridad, ha sido una de las consideraciones que han aconsejado esta medida. Qira de las principales que se han tenido presente para verificarlo es la certeza que se ha adquirido de que el nuevo ministerio tory que acaba de formarse en Inglaterra se propone desviarse de la errada senda de política seguida por sus antecesores en los asuntos de España y está en vísperas de reemplazar al actual ministro británico en Madrid con otro diplomático que será el intérprete fiel de los principios que que profesa el gabinete Peel. Esta modificación tan venturosa de la política inglesa en España permitirá al gobierno francés marchar de acuerdo con aquella potencia en lo tocante á sus relaciones con nuestro país, y en esta hipótesis parece muy oportuno que el nuevo ministro inglés balle al frente de la legación francesa en Madrid á un embajador con quien pueda entenderse mas fácilmente y obrar con mas independencia que con un simple encargado de negocios, que por mas habilidad y talentos que posea, como los posee indudablemente en alto grado el actual, encuentro siempre trabas en lo limitado de su representación diplomática.»

Los que no tengan tanta seguridad, como nosotros tenemos, en la correspondencia enunciada, que comparen sus noticias con las que de público se saben, que no pierdan de vista la conducta de nuestro gobierno para con la Francia y la Inglaterra, y que no olviden que el primer paso que guía al nuevo gabinete tory en la marcha que debe seguir, es cimontar la

recien interrumpida armonía con el de las Tullerías, sin la cual ni la Francia, ni la Inglaterra, ni la misma España pueden terminar la incertidumbre de unas relaciones en que estraban su mútuo poder, y la seguridad de la Europa. ¡Ah! Bien sabe el gobierno español que el término se acerca de la tolerancia y del apoyo: por eso incomoda, y persigue ahora á aquellos para quienes es el porvenir, sin tener en cuenta que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Revista Etranjera.

Parlamento y ministerio de Inglaterra. Las cámaras han suspendido sus sesiones, la de los lords hasta el día 20; y la de los comunes hasta el 16 por haber espedido los mandatos electorales para la reelección de algunos de sus miembros que han obtenido empleos. Concluida esta tregua Sir Roberto Peel espodrá su pensamiento de gobierno, y entonces comunicará el interés de la prensa y de las sesiones del Parlamento. Entretanto continúa el estado de expectativa, y trabajos sordos.

Revista Nacional.

Navegacion del Guadalquivir. En Córdoba se han instalado una asociacion con el objeto de promover la navegacion de este rio hasta aquella ciudad. Este pensamiento que, largo tiempo hace, domina en varias personas amantes de la prosperidad del país, es la gloria, y mucha gloria merecerá su realización, porque hay que vencer obstáculos de grave consideracion.

Aprovechamos esta ocasion, sin perjuicio de ocuparnos de ello en adelante con mas detenimiento, para anunciar que existe en esta corte un comisionado del ayuntamiento de Sevilla, individuo de su seno, para obtener del gobierno la cesacion ó modificación de la compañía del Guadalquivir que tantos y tan inmensos privilegios goza contra los intereses de aquella férax provincia. Constanos, que la referida compañía no ha cumplido jamás y ahora menos que nunca, los compromisos á que se obligó en pago de las concesiones que se le hicieron; y estamos intimamente convencidos de que su existencia es un mal imponderable para el comercio de las Andalucías, y para todos sus habitantes. Si el gobierno tuviera la intencion de procurar el bien del país, hace tiempo debería haber tomado alguna resolucion para ó hacer cesar privilegios impropios de esta época, ó exigir religiosamente el cumplimiento del contrato. Siguan estas indicaciones por ahora de excitacion, y quiera Dios, que no por haberlas hecho nosotros, se desprecien y se agraven los males que está produciendo aquella compañía!

Liceo de Zaragoza. El mes de octubre se verificará en el Liceo de Zaragoza la esposicion pública de cuadros prevenido á sus reglamentos. Los premios que el Liceo ofrece á los autores que pasen de veinte años, es el título de mérito ó facultativo, y al que pase de dicha edad medalla de plata.

Incorporaciones de abogados. Dice el Castellano de anoche que en Valladolid se exige por el colegio de abogados á los que en el pretenden incorporarse para ejercer su noble profesion la enorme cantidad de 550 rs. y se lamenta de esta

abuso, que, dice, en ninguna parte se practica. Nosotros lamentamos y censuramos tambien esta contribucion á los que tantos sacrificios han hecho por una profesion tan honrosa, pero que al comenzar á ejercerla aun nada les ha producido, ni les promete, de seguro. Pero es inexacto que en ningún otro colegio se exige cantidad alguna por la incorporacion, aunque las de que tenemos noticia son infinitamente mas livianas. En todas partes debe desaparecer, porque no hay derecho á exigirlos.

Rociosos. En algunos pueblos límites de Portugal á Estremadura han apatecido varias cuadrillas de hombres armados á quienes han resistido y ahuyentado los habitantes de las poblaciones españolas. Mucho zelo, mucha actividad son menester para que no se reorganicen y amenacen y destruyan la seguridad hace tiempo amenazada de aquellos campos.

Misericordia del ejército. De todas partes nos escriben que el ejército está mal atendido, peor que las demás clases del Estado. Ya se vé, como no han hecho nada en favor de la libertad. En el Castellano leimos tambien que las dos compañías de artillería de marina del departamento del Ferrol están en el mayor atraso: los oficiales han cobrado febrero, y los premios de la tropa están por igual fecha; á la tropa se le debe cuarenta días de sobras, y á los sargentos otros tantos de haber. Con que ya ven ustedes que no es mala la recompensa á su celo, á sus trabajos, á sus sacrificios; y que deben estar sumamente agradecidos á la protección con que el gobierno los atiende. Idolatra el gobierno en el ejército.

Compañía de baile. El señor Paul parece que regresará muy punto á esta corte, y que además de su compañía gimnástica, traera otra de baile para el Circo. Mister Piks será el director y protector de esta última.

Si mas pruebas necesitaran nuestros amigos políticos, de que el actual gobierno es solamente el Gerente de la asquerosa revolucion de setiembre, la proclama, alucinación ó filípica que á continuación insertamos, seria un comprobante mas de que el gobierno español de hoy, es solo el gobierno de un partido; este documento es de un jefe político que seguramente no se produciría en términos tan innobles y violentos, sino supiera que lo sostendria su jefe el ministro de la Gobernacion. De otro modo no se puede comprender que la autoridad superior de una provincia, encargada de su fomento, de su paz y de la conciliacion de los ánimos, sea la primera á exasperarlos, pronunciando oficialmente anatemas contra el partido monárquico que componen la mayoría de los españoles, y entre ella los hombres mas ilustrados y de mas arraigo en el país. Véase el documento de que hablamos.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Conciudadanos.
Los hombres de los privilegios, de la mentira y de los monopolios hicieron necesario el alzamiento nacional que hace un año puso término á su desenfreno, sus tiranías y sus dilapidaciones. Ved las leyes benéficas y justas que en esta nueva era han sido acordadas; los abusos que se han corregido; y el orden que se va estable-

ciendo en lo civil y económico: ved las importantes obras que para bien de la nación se emprenden; y el veloz movimiento que se advierte en direccion al fomento general de esta fértil nación, antes constituida en patrimonio de unos cuantos ociosos, muertos para producir y estúpidos en gozar: y ved en fin la dignidad con que España, poco há envilecida y despreciada, se presenta en Europa vigorosa, independiente y libre.

Un pronunciamiento en que la sensatez y la generosidad tuvieron el lugar preferente, y que cortó desafueros, salvó el código político, y trajo en pos de sí los beneficios inmensos que ya palpamos, ¿accedor es sin duda á la celebridad que hoy le dedica la capital de Cáceres, y á que su memoria quede consagrada por siglos. Y con razon sobrada podemos gloriarnos de nuestra obra los que con decision tomamos parte en el gran acacimiento, que del mal al bien cambió los destinos de la patria. Róstanos ser firmes en sostener las mejoras logradas, y discretos en seguir el camino que conduce á acrecentarlas, en el cual hallareis siempre al jefe político vuestro compañero.—*Julian de Luna.*

Al leer esta produccion, todos creerán que don Julian de Luna, es alguno de los pocos progresistas de conciencia que se han negado á servir bajo las órdenes de los hombres á quienes hoy insulta con su torpe pluma; pero no es así. Luna ha servido á los ministerios Martínez de la Rosa, Toreno, Olfaría, Arzapola etc., y no los ha servido así como por casualidad, sino buscando siempre padrinos entre los moderados para que no le quitasen de secretario del gobierno político de Cáceres, en cuya ciudad admitió de la asquerosa junta revolucionaria el empleo que hoy desempeña, porque los Cortina's y los Infantes solo han premiado á los que fueron perjurios. Por último la ingratitude y barbaridad de Luna, llegó al extremo de perseguir encarnizadamente en Cáceres á sus antiguos protectores, á los mismos á quienes debía la conservación del empleo de secretario hasta poco antes de la revolucion: por lo demás el autor de la filípica está adornado de otras circunstancias que no podemos manifestar por respeto á la ley de imprenta y á nuestro propósito de no entrometernos en la vida privada.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha 1.º del corriente espedido por el ministerio de Hacienda, se suprime la junta de calificación de derechos de los empleados civiles en este día, debiéndose instruir los expedientes sobre tales asuntos en las contadurías de provincia, remitiéndolos á la general de distribución cada quince días para que una junta compuesta del director del tesoro, y de los contadores generales, de valores y de distribución propongan al gobierno lo que éste deba resolver.

El regente ha nombrado senadores al marqués de Torreblanca por la provincia de Córdoba, en reemplazo del conde de Valdecañas; al baron de Torres-Arias por la de Gerona, en reemplazo de

don Dionisio Valdés; á don Santos Gonzalez-Sacedo por la de Cuenca, en lugar de don Vicente León, que ha renunciado; á don Ramon Bagá por la de Lérida, en el de don Mannel Ribalta, que tambien ha renunciado; y por la de Barcelona á don Benito Cuyás, en lugar de don José Malguer, que igualmente renunció, sin haber tomado ninguno de los tres asiento en el Senado.

JURADO.

El Correo Nacional fué ayer absuelto de nuevo por seis votos contra seis. Vaya recogiendo el intonso promotor fiscal el sabroso fruto de sus acusaciones. Nosotros creiamos que la susceptibilidad de un noble amor propio no podia dejar de animar el corazon de un jóven. En todo hay sus excepciones.

EL GANGREJO.

LA VENIDA DEL INFANTE.

Parece ya fuera de toda duda, que el infante D. Francisco de Paula viene á España. ¿X qué piensa hacer la revolucion de S. A.? Esa es una cosa que nosotros los profanos ignoramos; ese es un misterio profundo para el público en este gobierno de publicidad. Lo cierto es que S. A. viene á vivir en amor y compañía con la otra Alteza. Hé ahí dos altezas la una enfrente de la otra, y ambas á dos contemplándose estupefactas sin comprenderse.

El público es muy indiscreto, preciso es confesarlo, el público quiere meterse en lo que no le vá ni le viene, como si á él le diesen vela en este entierro; y con ese compezon que tiene de esplicarlo todo, ha empezado á decir si el infante viene para esto ó para lo otro ó para lo de mas allá. Hay quien asegura que la revolucion necesita *decorarse*. ¿Entienden vds. la especie? Decorarse, porque á la revolucion no le basta una alteza efectiva; necesita además una alteza de nacimiento. Otros aseguran que la revolucion ha menester puntales; pero esto no pasa de ser murmuraciones de descontentos, y en todo caso no creemos que debería echarse mano de un infante de España para puntal; mucho mas cuando la solidez de esta máquina ó tenderete revolucionario, fabricado allá en setiembre se mantiene de por sí tan firme que durará siglos y mas siglos, edades y mas edades y aun evos. Baste decir que Nocedal es uno de los mas robustos cimientos de la situacion. Sin Nocedal no podria esplicarse la historia contemporanea; Nocedal personifica toda la situacion y la pone, por decirlo así, de bulto. A esta situacion, pues, podria llamársele con exactitud, no la situacion Española, lo cual no seria tan propio; ni la situacion Tirillas, que lo seria algo mas, sino la situacion Nocedal.

Por lo tanto, en sana lógica el infante no hace falta á la existencia de la situacion; pero tal vez haga falta para completarla, y eso no lo sabemos bien los cangrejos.

De todos modos es una diablura hacer venir á toda prisa, á D. Francisco de Paula. Precisa-

mente el *Eco del Comercio* se opuso previamente á este paso, hace un puñado de meses. Lo que es el papel que á ese augusto personaje le corresponde en este drama que se representa, que tiene por espectadores algunos millones de canchales, no es gran cosa airado ni brillante. Pero en fin, mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena, y el público hace mal en meterse en camisa de once varas.

Pero indudablemente el negociador de este asunto es Prato; porque ya se sabe que Prato es despues de Nocedal, uno de los personajes que actualmente gozan de mas prestigio en el progreso, y merecido, eso si; á cada uno se le ha de dar lo que le pertenece. ¡Nocedal! ¡Tirillas! ¡Prato! Nombres célebres! ¡Eminentes nombres!

Aquí concluimos. Por ahora no revelaremos mas acerca de la venida del infante. Para ello tenemos una razon poderosísima y es que nada sabemos; aunque si nos dan risa esas cosas de la revolucion.

COMUNICADO CURIOSO.

El promotor fiscal D. Cándido Manuel de Nocedal nos remite para su insercion el siguiente comunicado, que en nuestro concepto, mas que rectificacion de lo que en la metrala del número 145 dijimos acerca de su persona, es una confesion, que no esperábamos por cierto, de los pasos y amaños que le tocaron en parte con su señor padre, para promover, á la vez que sus amigos políticos la ESPONTANEA insurreccion de setiembre. Consideramos pues, como uno de nuestros mas útiles materiales, el comunicado referido que va á continuacion.

Sres. Redactores del Cangrejo.

Muy Sres. míos: remito á vds. el siguiente comunicado para que lo inserten en su periódico en cumplimiento del artículo 9 de la ley de 17 octubre de 1837.

En uno de los párrafos de la seccion de metrala del número 145 se me pregunta donde me hallaba y que hacia por la época del pronunciamiento: voy á decirlo, citando el testimonio de personas respetables para vds. y con eso verán que es absolutamente falso (1) lo que en el referido número se asegura.

Verdad es, que mi señor padre y yo estábamos á la sazón en Cádiz; pero debo advertir á vds. que á nuestro paso por Córdoba nos detuvimos, CONFERENCIAMOS (2) con nuestros amigos políticos en varias reuniones con ellos tuvimos (3) y que antes que nosotros salieron á los pueblos de la provincia para excitar el entusiasmo de la Milicia Nacional (4). Bien sabe esto el brigadier Calzada que mandaba la provin-

(1) En el referido número se asegura que vd. y su padre no estuvieron en Madrid, y si intrigando en Cádiz y vd. mismo lo confiesa ¿no es verdad señor Nocedal?

(2) Aramos, dijo la mosca, y caminaba sobre el buco. Al acabar un limpia botas de limpiar las suyas al célebre Talma, sacó este su bolsa para pagarle y rechazando aquel el estipendio, con franca intimidad le dijo ¡Oh! entre artistas.....

(3) Para excitar el ESPONTANEO movimiento ¿Eh? ¿Y como se excitaba señor Nocedal? No sería con su pobre elocuencia; algun otro medio se emplearía. ¿Si sería acaso el medio reprobado de los miles de duquesos?

cia, y por eso á nuestra vuelta (5) nos quería prender. Hicimos lo mismo en Sevilla, de acuerdo (6) con personas establecidas allí, y siempre nos presentamos en público, y nunca dejo de ver-senos en el teatro, en los paseos, en todos los puntos en fin, donde era mayor la concurrencia.

Pero donde la falsedad es bien notoria, es en lo que hace relacion á nuestra residencia en Cádiz. ¿Quien no ha visto los periódicos de aquella

Hasta aquí las treinta líneas, que debemos insertar segun las prevenciones de la ley. No hay obligacion de mas. Asi lo reconoce en su comunicado el promotor Nocedal, y como el medio mas seguro para que lo insertemos íntegro, nos promete que nos pagará su importe.

¡Esto es el Sr. Nocedal, tan noble y delicado en sus relaciones particulares, como en el desempeño de su oficio! Ya en otro comunicado de la familia se nos hizo igual oferta, que nunca hubiéramos admitido, aun cuando hubiera llegado á cumplirse.

El corto espacio de nuestras columnas y no otra cosa, es lo que nos impide dar la parte que al comunicado falta: pero en cambio publicaremos un leve extracto de ella. Dice el señor Nocedal que no estuvo escondido, pero que es verdad que visitó á un senador moderado, quien le sirvió y á su señor padre tambien, para salvarse del rigor de las autoridades. Entre estar escondido ó valerse de esta proteccion, no hay mucha distancia. Una y otra cosa van al mismo objeto. Refiere ademas la continuacion de sus confabulaciones para excitar á la insurreccion, y dice que en los primeros DES-ORDENES que hubo aquellos dias en Cadiz fueron buscados él y su señor padre para unirse con otras personas y trabajar, como lo hicieron ayudados del señor Campe y otras nobles celebridades.

Retendremos los datos que el comunicante pone en nuestro conocimiento, por si algun dia nos viene á las mientes escribir los po menores de aquel ESPONTANEO, E INSTINTIVO pronunciamiento.

METRALLA.

La academia de nobles artes abrirá sus salones á la esposicion pública de cuadros y esculturas desde el dia 21 del corriente, prohibiéndose la entrada á los que lleven capa, bulto ó cosa que pueda incomodar á la concurrencia. Téngalo entendido Antonto Tirillas porque sino recoge un poco el velamen de su corbata, se quedará sin ver las obras de nuestros artistas.

En la gaceta de antes de ayer se anuncia la instalacion de la junta que ha de revisar el código de leyes de Indias. La formacion de esta junta se decretó á principios de julio; de manera que solo para instalarse ha tardado mas de

(5) ¿Ha visto vd. el mocito?

(6) ¡Ola! ¿Con que fué necesario todo eso y ponerse de acuerdo los iniciados para excitar la espontaneidad? ¿Quien lo habia de decir?. Oiga vd. señor Nocedal, su conducta de vd. entonces ¿era ó no subversiva? y si lo era, y si el crimen no prescribe, como no lo delata ahora que lo tiene por oficio?

dos meses pero todo quiere empezar y si no digalo el Congreso de Diputados que en dos meses no hizo una ley y en los tres siguientes hizo tantas como huevos se encontró un curioso en el ovario de un bacalao hembra, á saber, 9.384,000 huevos.

—Por si acaso hay en esa cantidad alguna docena de huevos mas de los que efectivamente tuviera el bacalao, descargamos nuestra conciencia manifestando que tomamos esta noticia del *Espectador* á cuenta de quien deberá ir cualquier error que en esto se hubiere padecido. Ello parece increíble, mas el dicho de un periódico ministerial para nosotros hace fé y muy particularmente en cosas de que nada nos importan como la de que ahora se trata.

Mas pruebas de cariño al ejército.

—Los valientes militares de nuestro ejército que mejor han cumplido con sus deberes, son por dó quiera el ludibrio y juguete de los patriotas: los de Murcia se han opuesto á la entrada en aquella ciudad del benemérito oficial D. Bernardo Salafranca, porque cumplió como bueno su deber, siendo ayudante del comandante general Casellas. La autoridad ha sido tan vergonzosamente débil, que ha cedido á las exigencias de los patriotas, haciendo que dicho oficial se separe de su cuerpo y vaya como confinado á otro pueblo: ¡Oh mengua! ¡oh baldon! Mirad, valientes militares, el premio reservado por los setembrinos á la lealtad é hidalguía, al pundonor y honradez!

RECETA SENCILLA PARA PERDER A GEFES DE ESTADOS BIEN SEA EN AMERICA BIEN EN EUROPA.

Recipe: De porqueros de Villanueva del Fresno y pages del canónigo de Badajoz, uncias duas.

De ministros desmemoriados y fanfarrones que pasan notas semejantes á las de 1823, drachmas quatro.

De Tirillas y cabriolas, uncias tres.

Mézclase todo con unos polvos de hipocresta de Maese, algun tanto de virginal toutera de Surrá, y movido bastante con la nariz de Ferrer, quedará un compuesto escelente, y serán inútiles la carabina de Prato y el arma de Casaseno.

ANUNCIO.

ESTUDIOS

ó discursos históricos sobre la caída del imperio romano, el nacimiento y los progresos del cristianismo y la invasion de los barbaros por el vizconde de Châteaubriand; puestos en castellan,

por don Juan Perez y Garcia.

Apesar de haberse publicado la entrega tercera del tomo tercero se admiten suscripciones, a ruego de varias personas.

Se suscribe en Madrid, librerías de Boix, viuda de Razola, y Cuesta; en las provincias en las principales librerías.

Editor responsable—T. GONZALEZ.

MADRID.
IMPRENTA DEL CANGREJO.